



Sociedad Española de Estudios Clásicos

### **Declaración abierta dirigida a la comunidad científica y órganos universitarios para apoyar la creación de un Centro Español de Estudios Helénicos en Atenas**

El objetivo de este manifiesto es lograr que, por parte de las autoridades españolas competentes, se lleve a cabo la creación de un Centro Español de Estudios Helénicos en Atenas.

Los orígenes de la identidad europea hay que buscarlos en la civilización griega de época clásica. Esta afirmación suele repetirse con una sorprendente unanimidad que va más allá de las ideologías, tanto por los políticos como en los medios de comunicación. Sin embargo, más allá de los tópicos, y aunque España es uno de los grandes estados europeos, la realidad es que los estudios referidos al helenismo y las raíces griegas de nuestras sociedades nunca han obtenido todas las facilidades y apoyos que probablemente hubieran necesitado por parte de nuestras instituciones. Una de estas lagunas es la falta de una Escuela o Institución ubicada en Grecia que permita dar acceso y facilite la labor investigadora de los científicos y estudiosos españoles en el país heleno.

Aunque este organismo podría dar soporte a investigadores de múltiples disciplinas histórico-culturales, esta ausencia es especialmente acusada en algunos casos. Este problema se percibe especialmente en el caso de la arqueología, una de las disciplinas más respetadas e importantes en la actual República Helénica, ya que la legislación griega exige la presencia legal de sedes científicas oficiales permanentes de aquellos estados que soliciten la obtención de permisos de excavación, esenciales para acceder a yacimientos o desarrollar proyectos relacionados con el patrimonio arqueológico heleno.

Asimismo, más allá de la ayuda que ocasionalmente pueda ofrecer el Instituto Cervantes en Atenas, los estudiosos españoles de otros ámbitos como la historia, la filosofía, la historia del arte, la literatura, la filología o la musicología, tampoco cuentan en Grecia con un soporte oficial y específico que abra puertas, facilite los contactos y permita establecer relaciones y redes oficiales con otras instituciones académicas, tanto locales como internacionales ya establecidas en Atenas.

La ausencia de una escuela propia significa que actualmente, para que un ciudadano o institución españoles pueda desarrollar parte de su actividad investigadora en Grecia deben generalmente asociarse o afiliarse con las numerosas escuelas extranjeras instaladas en Grecia, o con instituciones griegas. Ello no solamente implica cierta falta de autonomía e independencia a la hora de plantear ideas y abordar temas, sino que también significa que todo el talento y las

aportaciones españolas quedan diluidas como parte de los méritos de las instituciones que los acogen.

A pesar de todo, los trabajos de gran número de españoles sobre el mundo griego, en particular el mundo antiguo, así como sobre otros períodos de la historia, medieval, moderno o contemporáneo, han sido y continúan siendo referentes de erudición, profesionalidad y saber hacer a nivel internacional. La cooperación y la transferencia internacional parecen ser dos ingredientes fundamentales del mundo actual y futuro, por lo que se impone la necesidad de que el Estado Español, cuya jefatura tiene una vinculación especial con Grecia, promueva y sustente una institución de carácter científico y cultural que impulse, facilite, y sirva de base y de soporte para la proyección de las instituciones y de los investigadores españoles interesados en desarrollar proyectos e iniciativas en el país helénico.

Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Georgia, Holanda, Irlanda, Italia, Noruega, Polonia, Reino Unido, Rumanía, Suecia y Suiza, cuentan en Atenas con institutos de las características que demandamos. Ello permite a todos estos países, y por tanto también a sus universidades y otras agencias académicas y científicas, que sus investigadores puedan acceder a algunos de los yacimientos arqueológicos más significativos de la historia griega, desarrollar proyectos de investigación y solicitar los permisos necesarios para intervenir y estudiar directamente restos arqueológicos y otros monumentos, trabajar en archivos y en bibliotecas que contienen manuscritos y documentación indispensable para la labor científica de muchos estudiosos que se interesan en el patrimonio cultural e histórico heleno.

La creación de un Centro Español de Estudios Helénicos no es una idea nueva. Desde hace un siglo y medio se han sucedido diversos intentos de crear una escuela española con centro en Atenas, pero desgraciadamente ninguno de ellos consiguió arraigar. Aunque en los años 80 y principios de los 90 del siglo pasado se consiguió el permiso por parte del Ministerio griego, e incluso el Estado Español llegó a comprar un edificio que sirviera de sede para este organismo, la falta de dotación de personal y presupuestaria y, por tanto, de actividad llevó a que en 1992 las autorizaciones concedidas fueran canceladas.

La experiencia de otras escuelas o institutos instalados en Atenas demuestra que para su apertura no son necesarios presupuestos o infraestructuras con costes desmesurados o inasumibles. Con un cuerpo fijo que incluya un director, un secretario y puede que un ayudante, así como un espacio físico capaz de albergar a los investigadores que lo soliciten, sería más que suficiente para comenzar una andadura que con toda seguridad contribuiría a dotar de independencia y fomentaría la excelencia de la producción científica y de la investigación española no solo en Grecia, sino que al constituir este país un centro de referencia para todo el Mediterráneo Oriental, el ámbito de alcance se ampliaría enormemente.

Con este manifiesto, dirigido a la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, al Ministerio de Cultura y Deporte, al Ministerio de Educación, a la Embajada de España en Atenas, al Instituto Cervantes y a cualquier otra autoridad o institución del Estado Español con capacidad de poner en marcha esta escuela (o de actuar como agente facilitador), los abajo firmantes solicitamos:

- 1) Que por parte de las autoridades españolas competentes se lleven a cabo las acciones necesarias, en colaboración con el gobierno griego, para retomar la creación de un Centro Español de Estudios Helénicos en Atenas.

- 2) Su propia creación, con el objetivo de aglutinar y potenciar las iniciativas de las instituciones científicas y los investigadores españoles que desarrollan o pretenden desarrollar sus actividades científicas y académicas en Grecia.
- 3) El compromiso institucional de una dotación presupuestaria mínima plurianual destinada a garantizar su funcionamiento a largo plazo desde el punto de vista físico (mantenimiento de la sede) y de personal (plantilla estable). Este compromiso podrá reflejarse en la firma de convenios bilaterales entre ambos países, que definan las condiciones de creación y características de esta escuela española radicada en Atenas.

En Atenas a 22 de febrero de 2023.